

PANORAMA | Sanidad

Andalucía amplía la petición de cita directa para vacunarse contra el Covid a nacidos en el 70, 71 y 72

Pueden solicitar cita para la primera dosis a través de ClicSalud+ o el teléfono y la 'app' de Salud Responde

Redacción

Lunes 31 de mayo de 2021 - 18:46



Andalucía baja esta semana el corte de vacunación contra el coronavirus a los menores de 50. Así lo ha anunciado el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, en un acto en Granada, donde ha concretado que "a partir de mañana (1 de junio), las personas nacidas en 1970, 1971 y 1972, es decir, que cumplen o han cumplido 51, 50 y 49 años durante 2021, pueden pedir cita para la primera dosis de vacuna" Covid-19 contra el la directamente en la web del Servicio Andaluz de Salud (SAS) mediante

ClicSalud+, a través de la aplicación móvil y el teléfono de Salud Responde (955 54 50 60) y también en su centro de salud, preferiblemente por teléfono. La inmunización para este grupo de edad se realizará fundamentalmente con Pfizer y Moderna.

La posibilidad de pedir cita directamente se amplía así para las personas de 49 a 59 años (nacidos entre 1962 y 1972), así como para las de 68 años o más (nacidas en 1953 y años anteriores).

"De esta forma, la Consejería de Salud y Familias avanza un paso más en la Estrategia de Vacunación facilitando la citación directa para estas cohortes de edad, una opción que se irá abriendo progresivamente al resto de edades a un ritmo mínimo de dos o tres años por semana, aunque podría ir incrementándose", ha dicho el consejero. El número de citas se irá ajustando en función de las dosis disponibles.

La cita para primera dosis de vacunación está disponible para las personas registradas en la Base de Datos de Usuarios del SAS, independientemente de que tengan aseguramiento público o privado. Las personas que han pasado la enfermedad deben esperar seis meses desde el diagnóstico de la infección para poder pedir cita.

En cuanto a la cita para la administración de la segunda dosis, no podrá solicitarse por estas vías y se facilitará en la mayoría de los casos en el momento de la vacunación o será comunicada con posterioridad por su centro sanitario.

La Estrategia de Vacunación sigue completando la vacunación de las personas de 60 a 69. Las personas de 60 a 67 años (nacidas entre 1961 y 1952) se convocan para la vacunación mediante llamada telefónica o SMS, ya que este grupo de edad no tiene habilitada la solicitud de cita. Como novedad, el 1 de junio se va a iniciar la recaptación de este corte de edad con llamadas telefónicas.

Además, e igual que los mayores de 58 años que no hayan sido citados por no tener actualizados los datos en la base de datos del SAS o por otro tipo de incidencia, las personas de 60 a 67 tienen la opción de ponerse en contacto con el SAS para obtener una cita para la vacunación a través de los números de teléfono habilitados para tal efecto. Estas líneas se atienden desde cada centro y se han reforzado de forma específica. Estos teléfonos se encuentran publicados en la web del SAS, donde hay un apartado específico sobre citación y vacunación COVID-19 con información actualizada.

Segunda dosis a personal esencial

La semana pasada comenzó la vacunación con AstraZeneca o Pfizer a las personas menores de 60 años de los grupos de profesionales esenciales que ya recibieron una primera dosis de AstraZeneca. La vacunación de estos 259.071 profesionales arrancó con aquellos que llevan más de doce semanas esperando y continuará hasta completar el grupo en las próximas semanas.

Jesús Aguirre ha explicado que "este colectivo de esenciales optó la pasada semana mayoritariamente por el preparado de Astra. En concreto, se vacunaron 53.124 esenciales menores de 60 años, eligiendo segunda dosis con AstraZeneca 50.897 (95,8%) y 2.227 (4,2%), Pfizer".

Esta semana, Andalucía prevé recibir 843.080 dosis: 484.380 de Pfizer, 55.000 de Moderna, 64.700 dosis de Janssen y 239.000 de AstraZeneca.